



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



INVITACIÓN RESTRINGIDA N° 0106/2023

San Luis Potosí, S.L.P., 27 de julio de 2023

A PROVEEDORES DE MATERIAL IMPRESO PRESENTE.

De conformidad con los artículos 1º fracción IV, 2º, 3º, 17, 22 fracción II, 41, 42, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 1º, 2º Fracción V, 5, 14 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., me permito hacerles una atenta invitación a participar en el procedimiento del rubro citado, mediante la presentación de sus mejores cotizaciones en relación con los bienes que se describen a continuación:

1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	FORMATO UNICO DEL ACTA DE NACIMIENTO CON ALGUNAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SOLICITADAS POR EL RENAPO, EN LAS MEDIDAS DE 21.6X 28 CM. CON PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRAMOS CON MARCA DE AGUA BITONAL CON FIBRAS OPTICAS VISIBLES E INVISIBLES QUE SE PUEDEN OBSERVAR CON LUZ UV. IMPRESAS EN OFFSET A 4 TINTAS AL FRENTE Y 4 TINTAS AL REVERSO. CON MICROTEXO AL FRENTE CON EL NOMBRE DE UN ESTADO DE LA REPUBLICA EN POSITIVO EN POSICION HORIZONTAL Y CON UN CARACTER INVERTIDO, OTRO MICROTEXO AL FRENTE CON LA LEYENDA "REGISTRO CIVIL" EN NEGATIVO EN POSICION VERTICAL Y CON CARACTER INVERTIDO IMAGEN AL FRENTE DEL ESCUDO NACIONAL EN TINTA ROJA UV INVISIBLE FOLIO NUMERICO DE IMPRESION AL FRENTE EN EL ANGULO SUPERIOR IZQUIERDO, FONDO IMPRESO AL FRENTE CON LINEAS DE TEXTO QUE CONTENGAN LA LEYENDA "FORMATO UNICO DE CERTIFICACION DE ACTAS REGISTRALES" CON EFECTO LINEA CON MODULACION, FONDO AL CENTRO DEL ACTA ANVERSO: ESCUDO NACIONAL CON UN DIAMETRO DE 12.3 CMS EN COLOR PMS 7743 AL 20% CON LA LEYENDA SOY MEXICO. TINTAS AL REVERSO 4, ROJO, VERDE, NEGRA Y OVI DE SEGURIDAD AL LOGOTIPO CONAFREC. A PARTIR DEL FOLIO: A28 0906001.	MILLAR	50
2	TELA SUBLIMADA DE 0.80 X 3.50 MTS PARA ESTRUCTURA TIPO BANDERA PUBLICITARIA DE 4M, SEGÚN DISEÑO ANEXO.	PIEZA	4
3	PULSERAS DE LISTON BLANCO DE 1.5 CMS SUBLIMADAS CON LOGOTIPO A COLOR. SEGUN DISEÑO ANEXO.	PIEZA	4,000
4	FOTO BOTONES A COLOR DE 5.5 SEGUN DISEÑO ANEXO.	PIEZA	600
5	IMPRESIÓN EN TELA SUBLIMADA - BACK DE 3.73 X 2.26M , CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO, SOPORTE PARA MONTAR LA TELA	PIEZA	1





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
	SUBLIMADA, CON VELCRO EN TOD EL PERIMETRO + 10 VELCROS MAS DE 2 PULGADAS. DETALLES CON PROV. ASIGNADO		
6	IMPRESIÓN EN LONA SIMPLE LIGERA PARA COLOCAR EN ESTRUCTURA (BACK DE MADERA) DE 4.88M DE LARGO Y 2.44M DE ALTO.	PIEZA	1
7	IMPRESIÓN DE BANDERA PUBLICITARIA CON ESTRUCTURA DE 3.5 X 2.75M, CON TELA SUBLIMADA.	PIEZA	4
8	IMPRESIÓN EN PENDÓN PARA EXTERIOR DE 1.60 X 7.70 EN LONA MESH CON BOLSA ARRIBA Y ABAJO, CON INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN, USAR HILO DE CAÑAMO. DETALLES CON PROV. ASIGNADO	PIEZA	4
9	IMPRESIÓN EN VINIL ADHERIBLE DE 1.22 X 2.44 PARA PROGRAMA, CON INSTALACIÓN EN MAMPARA BLANCA. DETALLES CON PROV. ASIGNADO	PIEZA	2
10	IMPRESIÓN EN POSTERS DE 33 X 48CM. SELECCIÓN A COLOR, COUCHE 150G. DETALLES CON PROV. ASIGNADO	PIEZA	200
11	IMPRESIÓN EN LONA DE 130Z. DE 10 X 6 M. PARA TENSADO, CON INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN.	PIEZA	1
12	IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE VINIL A COLOR DE 180 X 120M SOBRE MAMPARAS EN LA GALERIA PERIMETRAL DEL PARQUE JUAN H. SANCHEZ (PARQUE DE MORALES).RETIRAR LAS ANTERIOR, LIMPIAR Y COLOCAR NUEVAS. DETALLES DE FECHA, HORARIO CON PROV. ASIGNADO	PIEZA	59
13	LONA 3 X 4 M, IMPRESA EN ALTA RESOLUCIÓN CON DISEÑO ANEXO, SE REQUIERE CON BASTILLA Y OJILLOS CADA 45CM.	PIEZA	1
14	LONA DE USO RUDO PARA EXTERIORES MEDIDA 6 MTS X 6 MTS CALIBRE 18 OZ DE PVC CON BASTILLA Y ARGOLLAS DE ACERO A CADA METRO, CON RESISTENCIA A LA LLUVIA (IMPERMEABLE) Y EL SOL (PROTECCIÓN DE RAYOS ULTRAVIOLETA), EN COLOR NEGRO, IMPRESIÓN LOGOTIPO INSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ CON LA LEYENDA "DEPORTE_GOBIERNO DE LA CAPITAL" AL CENTRO; SE ANEXA DISEÑO.	PIEZA	1
15	LONA .86 X 2M PARA ROLL UP BANNER IMPRESAS EN ALTA RESOLUCIÓN, SEGÚN DISEÑOS ANEXOS.	PIEZA	4
16	IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE VINIL BLANCO AUTOADHERIBLE DE 1.22 X 2.44, INSTALADO SOBRE MAMPARA. DETALLE DE LUGAR Y DIA CON PROV. ASIGNADO	PIEZA	1
17	IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE VINILES A COLOR DE 180 X 120CM. SOBRE MAMPARA METALICAS.	PIEZA	97
18	IMPRESIÓN DIGITAL EN TROVICEL DE 50X70CM. INSTALACIÓN, LUGAR, FECHA CON PROV. ASIGNADO	PIEZA	20
19	IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE VINIL BLANCO AUTOADHERIBLE DE 100 X 150CM, INSTALADO SOBRE MAMPARA DE MADERA. INSTALACIÓN, LUGAR, FECHA CON PROV. ASIGNADO	PIEZA	3
20	IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE VINIL BLANCO AUTOADHERIBLE DE 120 X 240 CM, INSTALADO SOBRE MAMPARA DE MADERA. INSTALACIÓN, LUGAR, FECHA CON PROV. ASIGNADO	PIEZA	1





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
21	IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE VINIL BLANCO AUTOAHERIBLE DE 40 X 120CM, INSTALADO SOBRE MAMPARA DE MADERA. INSTALACIÓN, LUGAR, FECHA CON PROV. ASIGNADO	PIEZA	2
22	IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE VINIL BLANCO AUTOAHERIBLE DE 100 X 150CM, INSTALADO SOBRE MAMPARA DE MADERA. DETALLES DE LUGAR, DIA CON PROV. ASIGNADO	PIEZA	1
23	IMPRESIÓN DE VINIL ADHERIBLE DE 2.15 X 1.20 M. CON LIMPIEZA E INSTALACIÓN EN MAMPARA BLANCA. INSTALACIÓN, LUGAR, FECHA CON PROV. ASIGNADO	PIEZA	1
24	IMPRESIÓN DE VINIL ADHERIBLE DE 0.94 X 2 M. CON LIMPIEZA E INSTALACIÓN EN MAMPARA BLANCA. INSTALACIÓN, LUGAR Y FECHA CON PROV. ASIGNADO	PIEZA	6
25	IMPRESIÓN DE VINIL ADHERIBLE DE 100 X 25 CM. A COLOR CON LIMPIEZA E INSTALACIÓN EN MAMPARA BLANCA. INSTALACIÓN, LUGAR, FECHA CON PROV. ASIGNADO	PIEZA	56
26	BLOCKS CON 50 PIEZAS, EN PAPEL AUTOCOPIANTE, ORIGINAL EN BLANCO CON UNA COPIA EN COLOR AZUL, TAMAÑO: 1/2 DE CARTA, FOLIADO, IMPRESO A DOS TINTAS, PARA "SALIDA DE PRODUCTO CARNICO Y SUBPRODUCTO (CARNE, PIEL Y/O VISCERAS)". INICIAR CON FOLIO 6001	BLOCK	200
27	BOLETO DE RECIBO DE INGRESO EN PAPEL BOND AUTOCOPIANTE CON MEDIDAS DE 9 X 9.5 CM. ORIGINAL EN BLANCO Y 1 COPIA EN AZUL. EN BLOCKS DE 100 BOLETOS CADA UNO. A PARTIR DEL FOLIO 50001.	BLOCK	200
28	BOLETO DE CEMENTERIO POR CONCEPTO DE PERMISO PARA PASAR CON VEHÍCULO. EN PAPEL BOND, A UNA TINTA, CON MEDIDAS DE 13 X 7 CM. CON LÍNEA PUNTEADA EN 4.5, EN BLOCKS CON 100 BOLETOS CADA UNO. A PARTIR DEL FOLIO A007001.	BLOCK	10
29	BOLETO PARA SERVICIO DE AGUA POR DOS BOTES, EN PAPEL BOND, A UNA TINTA, MEDIDAS DE 7X18 CM. CON TICKET DE CONTROL CON LÍNEA PUNTEADA. CON 100 BOLETOS CADA BLOCK. A PARTIR DEL FOLIO A0040001.	BLOCK	100
30	BOLETO PARA SANITARIO CON VALOR DE \$4.00 (CUATRO PESOS), EN PAPEL BOND. A UNA TINTA CON MEDIDAS DE 10 X 5 CM. CADA BLOCK CON 100 BOLETOS. A PARTIR DEL FOLIO 380001	BLOCK	1,000
31	BOLETO PARA SANITARIO CON VALOR DE \$5.00 (CINCO PESOS), EN PAPEL BOND. A UNA TINTA CON MEDIDAS DE 10 X 5 CM. CADA BLOCK CON 100 BOLETOS. A PARTIR DEL FOLIO 340001	BLOCK	1,000
32	TELA SUBLIMADA CON VELCRO EN CONTORNO MEDIDA 3.75X 2.30, SEGÚN DISEÑO.	PIEZA	1
33	CONTRA RECIBOS: EN UNA TINTA, FORMA CONTINUA, COPIA EN COLOR AMARILLO, EN PAPEL AUTOCOPIANTE. SE ANEXA MUESTRA 9 1/2 X 5 1/2	MILLAR	15





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
34	PERMISO PROVISIONAL PARA CIRCULAR SIN PLACA Y SIN TARJETA DE CIRCULACIÓN (SERIE AA), EN PAPEL BOND A COLOR, CON MEDIDAS DE 27.5 X 17 CM. A PARTIR DEL FOLIO 02201	MILLAR	1
35	PERMISO PROVISIONAL PARA CIRCULAR SIN PLACA Y SIN TARJETA DE CIRCULACIÓN (SERIE BB), EN PAPEL BOND A COLOR, CON MEDIDAS DE 27.5 X 17 CM. A PARTIR DEL FOLIO 03501	MILLAR	1
36	RECIBO DE ENTERO EN ORIGINAL Y COPIA AZUL, A UNA TINTA, EN PAPEL BOND AUTOCOPIANTE. CON MEDIDAS DE 18.5 X 24 CM. SERIE AM, FOLIO 800 001	MILLAR	50
37	LAMINA CON MEDIDA DE 30X61 CM "NOMBRE DE JARDIN" EN VINIL IMPRESO A DOS CARAS CON POSTE DE PTR DE 2X2 CAL. 14 GALVANIZADO A 2.20 MT DE ALTURA (SE ANEXA DISEÑO)	SERVICIO	18
38	LAMINA CON MEDIDA DE 61X61 CM "NOMBRE DE JARDIN" EN VINIL IMPRESO A DOS CARAS CON POSTE DE PTR DE 2X2 CAL. 14 GALVANIZADO A 2.20 MT DE ALTURA (SE ANEXA DISEÑO)	SERVICIO	8
39	LAMINA CON MEDIDA DE 61X61 CM "NOMBRE DE JARDIN" RESTRICTIVA EN VINIL IMPRESO A DOS CARAS CON POSTE DE PTR DE 2X2 CAL. 14 GALVANIZADO A 2.20 MT DE ALTURA (SE ANEXA DISEÑO)	SERVICIO	8
40	SERVICIO DE IMPRESIÓN QUE CONSTA DE 1,000 LIBROS CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: 70 PAGINAS INTERIORES IMPRESAS A UNA TINTA EN BOND AHUESADO DE 90GR. MEDIA CARTA, IMPRESIÓN EN OFFSET. EXTERIORES EN SELECCIÓN DE COLOR CON SOLAPAS DE 8CM. CON BARNIZ U V MATE, IMPRESOS EN CARTULINA SULFATADA DE 14 PUNTOS. ENCUADERNADO EN HOME LT. 500 LIBROS GANADOR DE CUENTO, 500 LIBROS GANADOR DE POESÍA, DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO MUNICIPAL DE LITERATURA 2022. DETALLES DE ENTREGA CON PROV. ASIGNADO	SERVICIO	1
41	ENCUADERNADO DE ACTAS DE OFICIAJAS TAMAÑO OFICIO (150 HOJAS) POR LIBRO PASTA DURA FORRADA EN PERCALINA AZUL MARINO, IMPRESION EN PORTADA Y LOMO A UNA TINTA SEGÚN MUESTRA	SERVICIO	55
42	ENCUADERNACIÓN RÚSTICA TAMAÑO OFICIO COSIDO CON HILO EN CUADERNILLOS, EN PIEL, CON COSTILLA, IMPRESION GRABADA EN ORO EN LOMO Y PORTADA (SEGÚN MUESTRA)	SERVICIO	3
43	ETIQUETA AUTOADERIBLE DE POLIESTER COLOR BLANCO MATE MEDIDA .76 X 25 CM SIN IMPRESION R5 C3 1P, PARA IMPRESORA ECLINE, MODELO Q8. SE ADJUNTA MUESTRA PARA IMPRESORA ECLINE MODELO Q8/200	MILLAR	20
44	LONA LIBRE DE DEMANDA DE 13 ONZAS, SIN BANDEO A 4 PASADAS PARA CARTELERAS DEL MUNICIPIO. INCLUYE INSTALACIÓN Y DESINSTALACION	METROS CUADRADOS	5,000
45	LIBRO TAMAÑO CARTA IMPRESO FORROS A SELECCIÓN DECOLOR PASTA DURA. CON LAMINADO MATE O BRILLANTE Y BARNIZ A REGISTRO. INTERIORES DE 150 PÁGINAS IMPRESAS A SELECCIÓN DE COLOR SOBRE	PIEZA	1,000



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
	PAPEL COUCHE DE 150GR. TERMINADO PEGADO A LOMO HOTMELT. (OPCIONAL COSIDO POR EL PESO DE LAS PÁGINAS).		
46	GAFETE DE IDENTIFICACIÓN PARA USUARIOS, MEDIDAS 11CM ALTO X 8CM DE ANCHO X 1MM DE GROSOR, MATERIAL TROVICEL LAMINADO, INCLUYA BROCHE Y CORDÓN PARA SU COLOCACIÓN, EN FONDO COLOR BLANCO SEGÚN DISEÑO ANEXO. NOTA: EL ESPACIO PARA EL <NOMBRE> ES SOLO DE CARACTER ILUSTRATIVO, DICHO ESPACIO QUEDARÁ EN BLANCO, Y SERÁ LLENADO POR LA DIRECCIÓN.	PIEZA	100
47	GAFETE DE IDENTIFICACIÓN PARA SUPERVISORES, MEDIDAS 11CM ALTO X 8CM DE ANCHO X 1MM DE GROSOR, MATERIAL TROVICEL LAMINADO, INCLUYA BROCHE Y CORDÓN PARA SU COLOCACIÓN, SEGÚN DISEÑO ANEXO. NOTA: EL ESPACIO PARA EL <NOMBRE> ES SOLO DE CARACTER ILUSTRATIVO, DICHO ESPACIO QUEDARÁ EN BLANCO, Y SERÁ LLENADO POR LA DIRECCIÓN.	PIEZA	20
48	BACK EN TELA SUBLIMADA A COLOR, SIN OJILLOS, CON VELCRO EN EL CONTORNO, MEDIDAS 2.25 X 3.0, SE ANEXA DISEÑO. LA FECHA DE ENTREGA SE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ASIGNADO.	PIEZA	1
49	LONA DE PVC DE 13 OZ. CON BASTILLA Y OJILLOS, MEDIDA 2.4 X 1.2 MTS. SE ANEXA DISEÑO, INCLUYE INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN. LA FECHA DE ENTREGA SE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ASIGNADO.	PIEZA	1
50	LONA DE PVC DE 13 OZ. CON BASTILLA Y OJILLOS, MEDIDA 6.90 X 1.10 MTS. SE ANEXA DISEÑO, INCLUYE INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN. LA FECHA DE ENTREGA SE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ASIGNADO.	PIEZA	2
51	LONA DE PVC DE 13 OZ. CON BASTILLA Y OJILLOS, MEDIDA .60 X 3.0 MTS. SE ANEXA DISEÑO, INCLUYE INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN. LA FECHA DE ENTREGA SE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ASIGNADO.	PIEZA	12
52	ANUNCIO LUMINOSO "SAN LUIS CAPITAL" DE 1.20 M DE ALTO X 2.40 M. DE FRENTE, FABRICADO CON PANTALLA DE ACRÍLICO DE 6 MM BLANCO, DISEÑO EN CORTE VINIL EN COLORES (TRASLUCIDO) Y VINIL NEGRO SÓLIDO (NO PASA LA LUZ), ESTRUCTURA INTERNA PARA DAR FIRMEZA AL ANUNCIO, PARTE TRASERA Y CANTO DE ALUMINIO ANODIZADO, BASES Y SOPORTES PARA MANTENER EL ANUNCIO EN POSICIÓN VERTICAL, ACABADO EN CANTO Y BASE EN ESMALTE EN COLOR NEGRO, ILUMINACIÓN INTERNA A BASE DE MÓDULOS LED LUZ BLANCA. SE ANEXA DISEÑO.	PIEZA	1

En el caso de no cotizar, le agradeceré enviar carta de disculpa.

2. CONDICIONES GENERALES

Entrega de Sobre de propuestas técnicas y económicas

Fecha límite de presentación de la propuesta: **1 de agosto de 2023 antes de las 14:00 horas.**





Lugar: Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Boulevard Salvador Nava Martínez No. 1580, Planta Baja, Col. Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.).

2.1 Instrucciones para la presentación de propuestas

- a. Entregar las propuestas en un Sobre cerrado, debidamente identificado con el número de invitación restringida, nombre del proveedor y sin alteraciones o enmendaduras.
- b. En el Sobre solo se deberá incluir una propuesta técnica - económica con las partidas que cotiza, la cual deberá presentarse por escrito o mecanografiada y sin tachaduras, ni enmendaduras, así como ser redactada en idioma español. **La propuesta técnica - económica, deberá estar firmada por el representante legal de la empresa.**
- c. La cotización debe presentarse en moneda nacional.
- d. En el caso de que no cumpla con alguno de estos requisitos y que el incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta, o bien, en el caso de que las especificaciones que oferta difieren de lo requerido, la propuesta presentada será desechada.

3. JUNTA DE ACLARACIONES

Se llevará a cabo una junta de aclaraciones el día **31 de julio de 2023 a las 14:00 horas**, en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del municipio de San Luis Potosí, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, planta baja, colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Por consiguiente, las dudas o aclaraciones que se presenten, deberán enviarlas a más tardar a las **13:00 horas del día 31 de julio de 2023**, al correo electrónico invitacionrestringida21_24@gmail.com o entregarlas por escrito en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el acta del desahogo de las preguntas recibidas, así como cualquier otra información adicional que considere la convocante será enviada vía correo electrónico a todos los proveedores invitados al finalizar el acto de junta de aclaraciones.

Las preguntas que no se reciban dentro del día y horario establecido no serán atendidas; asimismo, si no se reciben preguntas se entenderá que no se tienen dudas al respecto de esta invitación.

Se aclara que no se aceptarán preguntas que de fondo pretendan sustituir los bienes ya descritos o realizar sobre estos cambios sustanciales.

Se informa que de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones y aclaraciones efectuadas, formarán parte de las bases de la esta invitación restringida y deberán ser consideradas por los participantes en la elaboración de su propuesta.





4. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

- A. Presentar **Propuesta Técnica-Económica (Anexo 1)** con firma autógrafa (preferentemente con Tinta azul) del representante legal, exponiendo tanto la oferta técnica como económica del participante. Las características técnicas y especificaciones deben apegarse, como mínimo, a lo solicitado en dicho anexo y la cotización debe presentarse en **precios unitarios**.

ADEMÁS, LOS OFERTANTES DEBERÁN INCLUIR UNA MEMORIA USB CON SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA EN FORMATO EXCEL EDITABLE PARA LA REALIZACIÓN DEL COMPARATIVO DE PRECIOS.

- B. Respetar el orden de las partidas y en el caso de no cotizar alguna de ellas, indicar expresamente **"NO COTIZO"**.

En la cotización señalar expresamente que es **precio en firme**. El proveedor se obliga al **sostenimiento de los precios ofertados a partir de la fecha del Acto de Apertura de la Propuesta Técnica-Económica y durante el período de suministro de los bienes, prestación del servicio o arrendamiento que se contrate, por lo que el proveedor adjudicado deberá respetar y sostener los mismos bajo los siguientes términos:**

- En el caso de existir diferencias entre el precio unitario y el total por partida, prevalecerá el precio unitario; y de existir diferencia entre el precio asentado con número y el consignado con letra, se tomará como correcto el señalado con letra.
- Si el ofertante no especifica en su propuesta las condiciones y especificaciones de la invitación, se entenderá que asume y se ajusta a las mismas.

5. ASPECTOS RELEVANTES

- a) Es necesario presentar debidamente llenado el **Anexo 2**. Carta firmada por el representante legal de la empresa o persona física que presenta la propuesta, en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ésta no se encuentra en los supuestos del artículo 20 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los artículos 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.
- b) Es necesario presentar debidamente llenado el **Anexo 3**. Carta firmada por el representante legal de la empresa o persona física que presenta la propuesta en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ésta se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales conforme lo establecido en el artículo 17 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
- c) Es necesario presentar debidamente llenado el **Anexo 4**. Carta firmada por el representante legal de la empresa o persona física que presenta la propuesta, en la que manifiesta, bajo protesta de decir





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



verdad, dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 48, fracción IX, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

- d) Todos los proveedores invitados deberán contar con su constancia vigente de estar inscrito en el padrón de proveedores de la DAAS.

El no presentar la constancia vigente emitida por la DAAS, será causa para desechar su propuesta.

- e) La DAAS, a nombre del municipio de San Luis Potosí y con base en lo establecido en el artículo 47 fracción III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, solicitará al proveedor adjudicado la garantía que asegure el fiel cumplimiento del contrato, la cual deberá consistir en una fianza por el 30% del monto total contratado, IVA incluido, expedida a favor del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

El proveedor adjudicado deberá presentar la fianza de cumplimiento dos días hábiles después de haber recibido el borrador del contrato por parte de la DAAS, de lo contrario se entenderá que desiste y se adjudicará al siguiente proveedor que, en la invitación restringida efectuada, haya ofertado las mejores condiciones en cuanto a calidad, oportunidad en la entrega y precio.

- f) El representante legal de la empresa o persona física adjudicada deberá presentarse en la DAAS, a firmar el contrato correspondiente, cuyo monto no deberá exceder la cantidad máxima especificada en la invitación restringida efectuada. En este mismo acto el proveedor adjudicado recibirá el pedido u orden de compra para que proceda al suministro de los bienes o prestación del servicio o arrendamiento contratados.
- g) **Vigencia de precios:** Los precios del servicio, deberán mantenerse firmes a partir de la firma del contrato y durante el periodo del mismo.

6. LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES

La entrega deberá de realizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación correspondiente, conforme a lo siguiente:

Partida 33, en la Oficina de Tesorería Municipal, Unidad Administrativa Municipal Primer Piso, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez número 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35 y 36, en la Dirección de Ingresos, Unidad Administrativa Municipal Planta Baja, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez número 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Partida 43, en la Oficialía Mayor (Patrimonio), Unidad Administrativa Municipal Primer Piso, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez número 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 44 y 45, en la Oficina de Comunicación Social, Unidad Administrativa Municipal Primer Piso, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez número 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



Partidas 37, 38 y 39, en la Coordinación de Parques y Jardines, ubicada en Av. Constitución número 1590, Colonia Julián Carrillo, San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 40, en la Dirección de Cultura, ubicada en Jardín Hidalgo número 5, Colonia Centro, San Luis Potosí, S.L.P.

Partida 26, en la Oficina de Rastro Municipal, ubicada en camino al hacha km 1.3, Comunidad Peñasco, S.L.P.

Partidas 48, 49, 50, 51 y 52, en la Dirección de Turismo, ubicada en Jardín Hidalgo número 5, Colonia Centro, San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 41 y 42, en la Oficina de Secretaría General, Unidad Administrativa Municipal Primer Piso, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez número 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 3 y 4, en la Secretaría de Bienestar Municipal, Unidad Administrativa Municipal Planta Baja, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez número 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 1, 2, 13, 14, 15, 46 y 47, en la Dirección de Deporte, Unidad Administrativa Municipal Planta Baja, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez número 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Para cualquier duda o aclaración en cuanto a las especificaciones solicitadas en esta invitación, favor de comunicarse a la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al teléfono 834-54-00extensión 2445.

7. CONDICIONES DE PAGO

Procedencia de los fondos que corresponden a esta invitación: **Recursos propios.**

El pago se realizará a los 30 días naturales posteriores a la prestación del servicio, previa presentación y aprobación de la factura correspondiente. Para proceder al pago, será necesario que el proveedor adjudicado integre los documentos necesarios para proceder al trámite de pago, mismos estos últimos que deberá anexar a la factura, acompañada de la impresión del XML.

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental las facturas deberán incluir los siguientes requisitos: Registro Federal de Contribuyentes (RFC) revisado y sin errores, desglose (nombre comercial) de los artículos que se adquieren, Marca, modelo, número de serie (en el caso de que aplique), precio unitario e importe del bien principal y de cualquier componente adicional.

El pago se realizará mediante transferencia bancaria, por lo que el proveedor adjudicado deberá proporcionar los datos correspondientes: titular, número de cuenta y clabe interbancaria.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



8. PENAS CONVENCIONALES

Los proveedores que resulten adjudicados y no cumplan con la fecha de entrega pactada, serán acreedores de una pena convencional de 4 al millar por cada día de calendario de atraso.

Se sancionará con una multa igual a un mil veces la unidad de medida y actualización (UMA), al proveedor que resultando adjudicado se retracte del sostenimiento de su oferta, tanto técnica como económica, debido al perjuicio directo que esto provoca en la conducción de los procedimientos administrativos del Municipio de San Luis Potosí.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIELA GUADALUPE FLORES GOVEA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS



c.c.p. Lic. Gabriela López y López.- Contralora Interna Municipal.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA.

La Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios es responsable de los datos personales que nos proporcione. Los cuáles serán recabados para la realización de procedimientos de Invitación Restringida y con el objeto de llevar a cabo adquisiciones y/o contratación de prestación de servicios.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. De conformidad con el numeral 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Municipio, en donde se le brindará un formato. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <http://sitio.smlwp.gob.mx/>, - Avisos de Privacidad-Oficialía Mayor-Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con domicilio en Boulevard Salvador Nava Martínez, No. 1580, colonia Santuario, planta baja, código postal 78380, San Luis Potosí (Unidad Administrativa Municipal).

